



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de noviembre de 1978

Número 57

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Núm. 18 por el que se establece un sistema de coordinación y planeación para el otorgamiento de becas por parte de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y los organismos del sector educativo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO Núm. 18 por el que se establece un sistema de coordinación y planeación para el otorgamiento de becas por parte de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y los organismos del sector educativo.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 3o. fracciones I, VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación Pública debe promover el desarrollo de la educación en sus distintos niveles y especialidades y planear la formación de los recursos humanos que ella requiere, atendiendo a las necesidades de las diversas regiones del país;

Que diversas dependencias de la Secretaría de Educación Pública y algunos organismos del sector educativo otorgan becas para ampliar las oportunidades educativas de los estudiantes y orientar la formación de recursos humanos, así como para disminuir los índices de deserción escolar;

Que es indispensable asegurar la congruencia y homogeneidad de los criterios que basen en los cuales dichas dependencias otorgan becas;

Que el otorgamiento de becas debe obedecer a criterios de planeación educativa, académicos y económicos; y

Que es necesario establecer los mecanismos administrativos que permitan coordinar las actividades de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y de los organismos del sector educativo en materia de becas, y he dictado el siguiente

ACUERDO

ARTICULO 1o.—Se establece la Comisión General de Becas de la Secretaría de Educación Pública con las siguientes atribuciones:

I.—Estudiar y planear la formación de recursos humanos del sector educativo en relación con el otorgamiento de becas por parte del mismo sector;

II.—Fijar los criterios generales que deberán aplicar, en el desempeño de sus funciones, los Comités Sectoriales a que se refiere el artículo 4o. y aprobar, en su caso, las proposiciones que le sometan al respecto los Comités Sectoriales.

III.—Establecer el número, las modalidades y el monto de las becas que se otorguen en cada uno de los sectores mencionados en el artículo 4o. y aprobar, en su caso, las proposiciones que al respecto formulen los Comités Sectoriales.

IV.—Aprobar la integración de los Comités Sectoriales, así como el número y modalidad de los Comités de Becas en cada sector; y

V.—Supervisar las actividades de los Comités Sectoriales, así como las demás funciones que el presente acuerdo le atribuye.

ARTICULO 2o.—La Comisión General de Becas de la Secretaría de Educación Pública quedará integrada por los Subsecretarios, los Presidentes de cada uno de los Comités Sectoriales, el Director General de Planeación de la Secretaría y hasta tres Vocales designados, al efecto, por el titular de la Secretaría.

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA”

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de Nov. de 1978 | No. 57

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Núm. 18 por el que se establece un sistema de coordinación y planeación para el otorgamiento de becas por parte de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y los organismos del sector educativo.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

El Presidente de la Comisión será nombrado para cubrir periodos definidos por el Secretario de Educación Pública y suplido en sus ausencias por quien el propio Presidente designe.

ARTICULO 3o.—La Dirección General de Incorporación y Revalidación fungirá como Secretariado técnico de la Comisión General y auxiliará al Presidente en el desempeño de las funciones de la propia Comisión.

ARTICULO 4o.—Se establecen los siguientes Comités Sectoriales:

I.—De becas en efectivo y en escuelas particulares incorporadas, para realizar estudios de educación básica;

II.—De becas en efectivo y en escuelas particulares incorporadas para realizar estudios de educación tecnológica;

III.—De becas en efectivo y en escuelas particulares incorporadas, para realizar estudios de educación normal;

IV.—De becas en efectivo que otorgan la Dirección General de Educación Superior y la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica;

V.—De becas que otorga el Instituto Politécnico Nacional; y

VI.—De becas que otorga la Dirección General de Relaciones Internacionales.

ARTICULO 5o.—Los Comités Sectoriales tendrán las siguientes funciones:

I.—Estudiar y planear la formación de recursos humanos en los niveles educativos y áreas del conocimiento de su competencia. La Dirección General de Planeación auxiliará a los Comités Sectoriales en el cumplimiento de esta función;

II.—Estudiar y proponer a la Comisión General los criterios específicos que deberán aplicar los Comités de Becas para la selección o preselección de becarios;

III.—Someter a la Comisión General las proposiciones que estimen pertinentes respecto del número, las modalidades y el monto de las becas que se otorguen en el sector que presentan;

IV.—Determinar el número de becas que deban otorgar o proponer cada uno de los Comités de Becas que operen en su sector;

V.—Supervisar las actividades de los Comités de Becas; y

VI.—Cuando así lo determine la Comisión General, seleccionar a los becarios del sector.

ARTICULO 6o.—Los Comités Sectoriales, en el orden en que se enumera en el artículo 4o., serán presididos por los siguientes funcionarios:

I.—Director General de Incorporación y Revalidación;

II.—Subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica;

III.—Director General de Educación Normal;

IV.—Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica;

V.—Director General del Instituto Politécnico Nacional, en los términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica del propio Instituto; y

VI.—Director General de Relaciones Internacionales.

El Presidente de cada uno de los Comités Sectoriales será suplido en sus ausencias por quien el propio Presidente designe.

Los Presidentes de los Comités Sectoriales someterán a la Comisión General las propuestas que estimen pertinentes respecto de la integración del Comité que presidan.

ARTICULO 7o.—Para la selección o preselección de becarios, y previa aprobación de la Comisión General de Becas, los Comités Sectoriales establecerán los Comités de Becas que estimen pertinentes atendiendo a uno o más de los siguientes criterios:

I.—Por área de estudio;

II.—Por nivel educativo;

III.—Por región geográfica; o

IV.—Por tipo de beca de que se trate.

Siempre que sea posible, los Comités de Becas deberán establecer en las Delegaciones Generales de la Secretaría en los Estados, con el fin de contribuir a la realización de los propósitos de reforma y desconcentración administrativa de la Secretaría.

ARTICULO 8o.—Cada Comité Sectorial propondrá a la Comisión General, para su aprobación, el número y modalidades de los Comités de Becas que requiera su respectivo sector.

ARTICULO 9o.—Para realizar los estudios que sean necesarios para el desempeño de las funciones que les atribuye el presente Acuerdo, tanto los Comités Sectoriales como los Comités de Becas podrán establecer los grupos de trabajo que estimen pertinentes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este Acuerdo, los Presidentes de los Comités Sectoriales someterán a la Comisión General una propuesta sobre la integración del Comité que presidan.

La Comisión, en un plazo no mayor de ocho días, contados a partir de la fecha en que reciba las propuestas a que se refiere el párrafo anterior, resolverá lo que proceda. Una vez integrados, cada Comité Sectorial propondrá a la Comisión General, en un plazo no mayor de quince días, el número y modalidades de la integración de los Comités de Becas de su sector.

SEGUNDO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D.F., a 17 de agosto de 1978.—El Secretario, Fernando Salana. Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

MARIA DEL CARMEN HUERTA RUIZ, en el expediente marcado con el número 2025/78 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 45 de la manzana 65 de la Colonia Amolición José Vicente Villada Super/44 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17 Mts. con lote 44; AL SUR 17 Mts. con lote 46; AL ORIENTE: 09.00 Mts. con calle Tacubaya; AL PONIENTE 09.00 Mts. con lote 20; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3767.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN PONCIANO FRANCO.

FEDERICO MENDOZA ROGEL, en el expediente marcado con el número 2079/78, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana 66 de la Colonia Aurora, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 17; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 09.00 Mts. con lote 43; AL PONIENTE: 09.00 Mts. con calle Caballo Bayo, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3768.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 308/978.—MANUEL BALTAZAR OLVERA, promueve INFORMACION de dominio a fin de justificar posesión desde hace mas de siete años respecto de INMUEBLE ubicado en: Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 63.60 metros, con ARNULFO TORRES PULIDO; SUR: 63.60 metros, ISIDRO CAMPOS; ORIENTE: 20.00 metros, ESTEBAN NAVAJERA; PONIENTE: 21.30 metros, VEREDA AL PEDREGAL. Superficie total, 1,313.34 METROS CUADRADOS.

Expídese presente para su publicación tres veces cada tercer día en GACETA DE GOBIERNO, y "EL HERALDO" de la Ciudad de Toluca, personas con derecho, pasen a deducirlos. Lerma de Villada, México 4 octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. José Morales Pichardo.—Rúbrica.

3993.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑOR CANDELARIO RIVAS:

El señor JULIO RIVAS por su propio derecho bajo el expediente 1022/77, promueve juicio ORDINARIO CIVIL en su contra demandando la USUCAPION respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de San Martín Tepetitlan, del Municipio de Cuautitlan, Estado de México, en el cual con fecha treinta de agosto del año en curso, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplace por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previéndole igualmente señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales, se le harán por estrados de este Juzgado.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL TERRENO:

AL NORTE: 55.00 Mts. cuadrados con Callejón; AL SUR: 55.00 Mts. Cuadrados con José Guadalupe Reyes Vélez. AL ORIENTE: 29.00 Mts. Cuadrados con Porfirio Calzada; AL PONIENTE: 29.00 Mts. Cuadrados con Felipe Rivas. Teniendo una superficie aproximada de 1,611.50 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. Y se expirán a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangul.—Rúbrica.

3779.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1240/78.—GABRIEL MORAN HUESCA, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlali Municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—30.25 con Calle de Juárez, AL SUR.—30.30 Mts. con Salvador Ibarra AL ORIENTE. 34.20 Mts. con Basilio Salinas, al PONIENTE.—35.68 Mts. con José Luis Sandoval. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3989.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No- 1238/78.—JOSE LUIS SANDOVAL RAMIREZ promueve diligencias de Información de dominio, de un predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 30.25 Mts. con calle de Juárez; AL SUR, 30.30 Mts. con Salvador Ibarra; AL ORIENTE, 34.20 Mts. con Gabriel Moran Huesca; AL PONIENTE, 37.15 Mts. con Juan de la Rosa, para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3990.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EMILIA PINTO DE RODRIGUEZ:

VIRGINIA RODRIGUEZ PINTO, en el expediente marcado con el número 723/78 que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de la casa marcada con el número 27 de la Avenida Hidalgo, de esta Villa, y el terreno en que esta construida, que tiene una superficie de 1430.00 Mts. cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Norte, treinta y cinco metros con Cristóbal Ortega; Sur igual medida con Calle Hidalgo; Oriente cuarenta y dos metros con cañal; y al Poniente igual medida con JESUS ARINAS. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Se expide el presente en la ciudad de Chalco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3777.—21, 31 oct. y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1108/78. CRISPIN MONROY MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de forma Triangular ubicado en la Población de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez de éste Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: Terreno de forma triangular, AL PONIENTE.—18.78 dieciocho metros setenta y ocho centímetros, con bienes del SR. SOTERO ALMAZAN, AL NORTE, 22.05 veintidos metros cinco centímetros con bienes del señor ANTONIO CHAVEZ, al SUR.—24.79 Veinticuatro setenta y nueve centímetros, con terreno del mismo SR. SOTERO ALMAZAN, teniendo el terreno descrito una superficie aproximada de 394.38 M2. con construcción en una superficie de 27.09 M2. Para su Publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta CIUDAD por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4000.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCONGO

EDICTO

JOSEFINA RIVERA SOTO y MERCEDES RIVERA SOTO DE CORTES, promueven DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO con el fin de acreditar la posesión que dicen tener desde hace más de treinta y ocho años; a título de Propietarios de las fracciones de terrenos en que se encuentran construidas las casas marcadas con los números oficiales 205 y 207 de la Calle de Guadalupe Victoria Nte. de esta Ciudad misma que se encuentran integradas en una sola superficie; que tienen las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: Con propiedad del señor LUIS ISLAS, en una extensión de 17.50 mts., y por el mismo viento, colindando con la Calle de Moctezuma mide 14.24 mts., AL SUR: en 32.30 mts. con propiedad del señor TELESFORO ZARATE; AL ORIENTE: en 41.50 mts., con la calle de su ubicación o sea la de Guadalupe Victoria Norte; AL PONIENTE: en 19.50 mts., con propiedad de la señora ELVIRA MENDOZA y en 28.20 mts. con propiedad del señor LUIS ISLAS; con una Superficie aproximada de 1050.00 mts.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expedido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4003.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. DE JESUS CAMACHO ESCARTIN, promueve en el exp. No. 373/978, DILIGENCIAS de INFORMACION ad-PERPETUAM, con el objeto de acreditar posesión ubicada en la Calle de Independencia No. 37 de Villacahutemoc, de este Distrito y cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 11.00 Mts. con Callejón de entrada a la Propiedad.— SUR.— 11.00 Mts. con Juana Escartín Vda. de Camacho; ORIENTE.— 11.35 Mts., con Calle Independencia; PONIENTE.— 11.35 Mts. con Juana Escartín Vda. de Camacho.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el "HERALDO", que se editan en la Ciudad de TOLUCA, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4011.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1198/78 VICTORIA HERNANDEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información de Dominio de un Terreno de Labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito, mide y linda: NORTE: 8.00 mts., con Alejo San Juan, SUR: 8.00 mts., con Alejo San Juan, SUR: 8.00 mts., con Calle de Pensador Mexicano, ORIENTE: 200.00 mts., con Calle de Francisco I. Madero, PONIENTE: 20.00 mts., con Antonia Bernai Rojas; El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4008.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCONGO

EDICTO

MANUEL RUBI AVILES Y MARIA LAGUNAS SALGADO, promueven diligencias información dominio fin acreditar posesión dicen tener más de diez años sobre terreno de propiedad particular, es una casa con sitio urbano ubicada en la calle de José Ma. Morelos en la población de Coatepec Harinas, Méx., este Distrito, mide y linda: al norte: 20.00 Mts. con calle de José Ma. Morelos; al sur 14.00 Mts. con herederos del Alberto Tapia; al oriente: 45.00 Mts. con calle de Abasolo y al poniente 45.00 mts. con David Muñoz.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4015.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA TORRES DAMIAN, promueve en este juzgado bajo el expediente numero 144/1978, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener de un terreno de común repartimiento denominado LA LADERA, ubicado en san Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlan Izcalli, Méx. co, que mide y linda: Norte, 35.60 Metros con Camino Vecinal, al Sur, 31.60 Metros con José González a Oriente, 40.00 Metros con Antonio Bernal y al Poniente en 42.00 Metros con José Hernández, con una superficie total aproximada de doscientos metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintiocho días del mes de Octubre de 1978.—El C. Segundo Secretario.—**Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3997.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FERNANDO DIAZ MALDONADO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 107/978, a efecto acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio sustento ubicado en el poblado de ACAMUCHITLAN, perteneciente al municipio de Teapulco del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 1160.00 metros y colinda con Aurelio Rodríguez Pérez, sucesión del señor Adalberto Prohla y B. Hugo Díaz Maldonado, sirviendo de límite entre mi propiedad y la de mis colindantes el cauce de la Barranca Honda; partiendo de las Juntas de esta Barranca y la Tejaman hasta llegar al Huaje; AL ORIENTE: mide en línea recta 1350, colinda con el señor B. Hugo Díaz Maldonado, sirviendo de límite Una cerca de Alambre que va del Huaje a la Parota; AL SUR, en línea Curva mide 421.51 y colinda con el señor B. Hugo Díaz Maldonado y el Ejido de los Limones, Una que va de la Parota a la piedra Bolada; AL PONIENTE, 1260.00 metros y colinda con el Ejido de los Limones. Para su publicación, por tres veces de tres en tres días consecutivos en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en uno de mayor CIRCULACION que se edita en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 27 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.J. **Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

3999 — 2, 7 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1216/78 ROGELIO GONZALEZ TENORIO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas No. 14 de Villa Victoria, Méx., de éste Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pública pacífica, continua y de buena fé, que mide y linda: NORTE, 13.20 Mts. con Alfonso Velazquez; SUR, 13.20 Mts con calle Emiliano Zapata; ORIENTE, 31.90 Mts. con calle General Lázaro Cárdenas y al PONIENTE, 21.90 Mts. con Rebeca Martínez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx. a 24 de octubre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4009.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1196/78 HONORIA ROSAS VDA. DE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 Mts. con Ana Lara, AL SUR: 15.00 Mts. con José Morales, AL ORIENTE: 12.00 Mts., con María Pérez.— AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Privada de Pino Suárez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

4010.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULINA GARCIA DE ALONSO, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un predio denominado "COYOTEPEC" ubicado en San Bartolo Actopan Municipio de Temascalapa de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 100.65 mts. con camino; SUR:— 119.75 mts. con Francisco Aguirre y Elodio García. OTE:— 58.00 mts. con Juan Jiménez.— PONIENTE:— 52.00 mts. con Luciano Casiano.— C. Juez ordena publicidad en los periodicos GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días personas acreance derechos acudan éste Juzgado.—Otumba México, a 5 de Octubre de 1978.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, **Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica

4014 --2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS BAUTISTA.

OTUMBA GUERRANO VENDA DE ZARATE, en el expediente marcado con el número 1542/978, que se tramita en este Juzgado, le ha sido otorgada la Vía Ordinaria Civil, la adjudicación del lote número 2 que mide y linda: Al Norte 20.00 Mts. con lote 1; Al Sur, 20.00 Mts. con lote 3; Al Oriente 19.00 Mts. con Lote 17; Al Poniente 19.00 Mts. con lote 28; Igualmente su domicilio se lo amplaza para que para el día y hora designada de los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, comparezca en el Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ch. Netzahuatlacóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. **Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3954.—31 oct., 9 y 18 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 601/78.

ROSARIO CASTAÑEDA GARCIA, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan, México, en vía de jurisdicción Voluntaria inmatriculación de predio, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado "La Concepción", ubicado en San Luis Tlalilco Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas colindante.

AL NORTE: en un tramo de 59.00 mts. y otro de 32.50 con terreno de Concepción Castañeda Sánchez.

AL SUR: tiene un largo de 90.00 mts. con camino real hoy avenida Minas Palacio.

AL PONIENTE: en cuarenta y siete mts. con Manuel Pérez.

AL ORIENTE: En cuarenta y siete metros con terreno que fue de Manuel Monteros y que actualmente es calle Jose Ortiz de Domínguez.

TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 4,206 METROS CUADRADOS.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; se expide en la ciudad de Naucalpan a los dos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3930—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 946/78.

CIRILO TORRES, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado "BUENAVISTA", ubicado en San Luis Tlalilco, Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 19.00 Mts., con el señor Tomás Guerrero.

AL SUR: en 40.00 Mts., con avenida Niños Héroes.

AL ORIENTE: en 25.00 Mts., con Rafael Navarrete.

AL PONIENTE: en 19.00 Mts., con Félix Vargas Ríos.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS (a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; se expide en Naucalpan, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3929.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1349/78 HUMBERTO ORTEGA OCHO DEL PRADO, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en San Pablo Autopan que mide y linda Norte 33.30 metros con Camino Vecinal, sur 33.60 metros con Odilón Rosales, Oriente 46.30 metros con Gregorio Castillo, Poniente 52.00 metros con Conrado Rosales. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el registro público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3935.—28 oct. 9 y 21 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SUSANA RANGEL BECERRIL, SE HA PRESENTADO A ESTE JUZGADO DEMANDANDO DEL SEÑOR JORGE SALMON SOTO LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNO CON TODAS SUS CONSECUENCIAS LEGALES, Y BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 635/78.

Toda vez que el domicilio del demandado y que es el ubicado en la casa número setecientos treinta y cuatro de la calle de Aniceto Ortega de la Colonia del Valle en México, D. F., en éste domicilio se informó al actuario del Juzgado, Décimo Octavo Familiar por la señora JULIA SOTO DUARTE, quien dijo ser madre del citado señor JORGE SALMON SOTO, que en dicho domicilio ya no vive su hijo y que al parecer el mismo vive en el Estado de Sonora pero sin saber su domicilio por lo que, por auto de seis de septiembre del año en curso, se ordenó correr traslado y emplazar al demandado en éste Juicio por medio de Edictos como establece el artículo 194 del Código Procesal Civil, publicación que se hará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado de México, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda que se le entable por sí o por apoderado y en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, haciéndosele las siguientes notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3981.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1439/978.

PRIMERA SRIA.

JORGE ENRIQUE PEREZ NAVA.

JESUS OCHOA FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usufructuación del Lote de terreno número 1, de la Manzana 222 de la Colonia Aurora ubicado en éste Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 Mts. con Calle Sanchez Grande, al SUR, 17.00 con Lote DOS, AL ORIENTE 9 Mts. con Lote 27, AL PONIENTE en 9.00 con calle Capiro, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3951.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

La señora MARIA TERESA ADORACION DE JESUS LABASTIDA FIGUEROA se ha presentado ante este Juzgado demandando por su propio derecho al señor JESUS GABRIEL GARCIA GARCIA en la vía ORDINARIA CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se registró bajo el número 558/78, se ordenó la publicación de una edición suelta que se publicará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en el periódico GACETA DEL GOBIERNO para conocimiento del señor GABRIEL GARCIA GARCIA, y se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no haberlo se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón que se fijará la copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en las estradas del Juzgado.

Fecho en Tlalnepantla, México, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3955.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ.

ROBERTO SOLANO TERRAZAS, en el expediente marcado, con el número 1381/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 42, manzana 72 de la calle Jorge Luque Loyola Cal. Agua Azul Grupo "A" Super 4 ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. como Lote 41; AL SUR: 17.00 Mts. con el lote 43; AL ORIENTE: 9. Mts. con la calle Jorge Luque Loyola, AL PONIENTE 9 Mts. con el Lote 17; Ignorándose el domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3955.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIMEN RAMIREZ DE PETRONE.

ESTHER ARROYO DE ROJANO, en el expediente marcado con el número 1024/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 3 de la Av. Riva Palacio, Col. Nueva Pamulán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 29.40 Mts. con lote 19; AL SUR: 29.40 Mts con lote 17; AL ORIENTE: 10.50 Mts. con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE 10.50 Mts. con el Sr. Modesto; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3957.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ

JOSE ROSA DE LA ROSA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1320/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 42, manzana 72 de las calles de Jorge Luque Loyola, Cal. Agua Azul Grupo "A" Super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 41; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 44; AL ORIENTE 9.00 con la calle Jorge Luque Loyola; AL PONIENTE 9.00 Mts. con el lote 18; Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3958.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el juicio de divorcio necesario promovido por AURORA GARCIA ESPINOZA en contra de ROMULO VALDEZ JARDON, que se tramita bajo el expediente 729/978 en el Juzgado Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla, Méx., se admitió la demanda, invocando como causal la parte amara, precisamente el abandono de domicilio conyugal por parte de su cónyuge. Por tal motivo, por este conducto se emplaza al demandado mencionado, por edictos que se publicarán TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndose saber al demandado que debe presentarse dentro de treinta días, a partir de la última publicación, previniéndose al deudor de que en caso de no comparecer por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en su rebeldía. Este edicto también se fijará en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide el veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juzgado Cuarto Civil Tlalnepantla.—Rúbrica.

3975.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

ANTONIO RECIERBA GALLEGOS, promueve en el expediente 711/78 que se tramita en este Juzgado, juicio de prescripción positiva en contra de MARCELIANO JASSO, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Toluca, Manzana Diez, lote 155 Fraccionamiento Tlalnemex, ubicado en la Loma de este Municipio y Distrito, con las siguientes linderos: NORTE 24.00 mts. con lote 154, que es el lote de Marcialino Martínez; SUR 24.00 mts. con lote 156 que es el lote de JAVIER RODRIGUEZ; ORIENTE 10.00 mts. con lote 147 que es o fue propiedad de FACUNDO FLORES; y el PONIENTE 10.00 mts. con calle Toluca, con una superficie de 240.00 mts. cuadrados. Por este conducto se emplaza al demandado, haciéndole saber que se debe presentar al Juzgado Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla, México a contestar la demanda formulada en su contra y apercibiéndolo de que si no comparece por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón, con la aclaración de que el término del emplazamiento es de treinta días; y estos edictos se publicarán TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en las estradas de este Juzgado. Doy fe.—Tlalnepantla, México a 24 de octubre de 1978.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Juzgado Cuarto Civil de este Distrito.—Rúbrica.

3976.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1218/978.
SEGUNDA SECRETARIA

SR. NORBERTO ROA SANCHEZ.

ROSA ISELA TRONCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno número 7, de la manzana número 5, de la Colonia JUAREZ PANTITLAN, de ésta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con la Cerrada Simón Bolívar, AL SUR 10.00 Mts. con la calle Balsequillo, AL ORIENTE 50.00 Mts. con Miguel Allende, AL PONIENTE 50.00 Mts. con la misma propiedad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda, quedando apercebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3950.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1351/978.
PRIMERA SECRETARIA

LUZ MORAN HERNANDEZ.

SERGIO LEON PEREZ, le demanda en la vía Civil la USUCACION del Lote de terreno número 14 de la Manzana I de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 25.00 Mts. con Lote número TRES AL SUR, en igual medida con Lote número QUINCE, según apéndice al ORIENTE en DIEZ METROS con Calle Francisco I. Madero al PONIENTE 10.00 Mts. con Lote TRECE, que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3953.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp No. 1937/78. BALTAZAR CHAVEZ TERRON, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalquilolpan, Méx., que mide y linda Norte 37.30 metros con Calle de la Misión, Sur 38.10 metros con Agustín Mullia, Oriente 58.35 metros con Casto Mejía y Javier Mejía Moreno, Poniente 56.45 metros con el Sr. Agustín Mullia. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4087.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente Número 571/77, promovido por LAMI LAMINA, S. A. en contra de ULBERTO ELIZALDE CEBALLOS, el Ciudadano Juez de los autos señaló las Doce Horas con treinta Minutos del día Diecisiete de noviembre de éste año para la celebración del remate en Primera Almoneda de un Torno Marca Cellic 14, vendido por Argostal Aceros y Maquinaria de fecha veinte de noviembre de 1964, torno paralelo de dos metros y medio de largo con bancada de 65 pulgadas y diámetro de 14 pulgadas Motor trifásico sin herramienta sin contrapunto y sin aditamentos para su funcionamiento es de color verde seco de más de medio uso sirve de base para el remate la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor del avalúo, pericial fijado en autos.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide convocándose postores y es dado en la ciudad de Cuautitlán, México, a los primero de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4081.—7, 9 y 11 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. No. 1431/978.
PRIMERA SRIA.

ROTULON

ARIAN AGUILAR MALDONADO.

ROSA ESTRADA DE ELIAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION del Lote de terreno número 26 Manzana 2 de la Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts. con Lote 27; al SUR 21.50 Mts. con Lote 25, al ORIENTE, 10.00 con Lote 3, al PONIENTE, 10.00 Mts. con Lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones, por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3952.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Por el Exp. 535/78. FRANCISCO FONSECA RAMIREZ, promueve diligencias de Inf. de dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tlapa municipio de Santiago Tianguistenco, Pto. de Méx., ha nacido por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor que mide y linda: AL NORTE 40.00 metros con camino SUR 40.00 metros con camino; al ORIENTE 105.00 metros con camino y PONIENTE 125.00 con Demecio Miramón, terreno una superficie de 4 200 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho; los deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de Octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.

4084.—9, 14 y 16 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 496/78.—MARIA HERNANDEZ MARTINEZ.—promueve Diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de San Bartolomé Atlahuaca, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un sitio con casucha que mide y linda: AL NORTE 31.50 metros con Antonio Salazar, al SUR 31.50 metros con Antonio Flores Hernández; ORIENTE 7.85 Metros con Trinidad Carrillo y AL PONIENTE 7.85 metros con calle Morelos con una superficie de 247.27 metros. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor Circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 11 de Octubre de 1978.—Doy fé. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4085.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1921/78. CLEMENTE SALINAS MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 17.85 metros con Terreno del Sr. Rodolfo Jordán, Sur 18.30 metros con Calle s/n, Oriente 13.62 metros con Callejón, Poniente 12.47 metros con Gerardo Carmona. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4088.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1913/78. JUAN MENDOZA ROMERO, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 13.50 metros con Terreno de Alberto Martínez, Sur 13.50 metros con terreno de Elgijo Reyes, Oriente 11.00 metros con terreno de Raúl Arriaga Poniente 10.50 metros con terreno de Carmela García. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4089.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1855/78. JESUS ARZATE, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Otzacapotzaltongo, Méx., que mide y linda Norte 27.00 metros con Salvador Araujo Bernal, Sur 27.20 metros con la Calle Libertad, Oriente 29.50 metros con la Calle de Independencia, Poniente 23.20 metros con Rodolfo Soto Santos. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4090.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FELIPE HERNANDEZ ESTEVEZ, bajo el expediente 217/978, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad que tiene desde hace más de veinte años de un terreno ubicado en San José del Sitio, del Municipio de Jiquipilco, éste Distrito, con superficie total de 66 169.08 mts. cuadrados, con construcción anexa, teniendo esta última una superficie de 7000 mts. cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: Norte.— 86.00 y 89.00 mts. con Otilio Perez y Agapito Becerril.— Sur.— 210.32 mts. con Ejidos de Mostejé.—Oriente.—337.45 mts. con Demetrio Hernández.— Poniente.— 343.45 mts. con Sabustia Galicia.—Para su publicación por tres veces en tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO, editándose en Toluca, Méx., para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4086.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1919/78. TEOFILA GUZMAN, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., que mide y linda Norte 45.50 metros con Santos Guzmán y Domingo Guzmán, Sur con 38.70 metros con Lázaro Guzmán Romero, Oriente 11.25 metros con Inocenta Romero Vda. de Morales, Poniente 13.50 metros con Camino Vecinal. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4092.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1841/78. PANUNCIO CARMONA ARRIAGA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda norte 11.90 metros con la Calle principal del Pueblo, Sur 9.90 metros con terreno de Epigmenio Carmona Contreras, Oriente 12.90 metros con Terreno del Sr. Damián Carmona, Poniente 20.50 metros con la Calle S/N. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1978. Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4093.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1923/78. JOSÉ IGNACIO ROMERO SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., que mide y linda Norte 17.80 metros con Candelario y Florentina Romero, Sur, 17.60 metros con José Paz Vargas Contreras, Poniente 13.10 metros con Angel Torres Lara, Oriente 19.30 metros con Arturo Romero Corona. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1978. Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4094.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1839/78. MODIESTO CARMONA ALARCON, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 11.70 metros con terreno de Cecilio Méndez, Sur 9.00 metros con Jacinto Carmona A. Oriente 13.80 metros con Jacinto Carmona A. forma un cuadro que mide 12.50 metros con Anastasio Rodríguez y hace otro cuadro de 14.00 metros con Francisco Peñaloza, más 12.50 metros con Miguel Gytierrez, Poniente 47.80 metros con Carlos Méndez, Adolfo Varón, Matías Varón y con Felisa López. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4091.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1931/78. APOLONIA SOTO DE SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda Norte 40.00 metros con Andrés Soto, Sur, 40.00 metros con Rafael Soto, Oriente 14.50 metros con una Avenida de nombre Libertad, Poniente 14.50 metros con Teclia Mejía Sánchez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4095.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1927/78. ROSA PERALTA DE NÚÑEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, Méx., que mide y linda Norte 21.00 metros con Calle Ferracarrilero, Sur 16.00 metros con Merced Peralta, Oriente 16.65 metros con familiar Mendiola, Poniente 16.65 metros con Cruz Flores. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Méx., a 19 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4095.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1917/78. MARGARITA ROMERO, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., que mide y linda Norte 16.00 metros con Antonio Alcántara Romero, Sur 16.00 metros con Ronaldo Domínguez Méndez, Oriente 37.30 metros con Alfonso Alcántara Romero, Poniente con 36.00 metros con Inocenta Romero Santana. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4097.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1915/78. IGNACIA ROMERO MEJIA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Méx., que mide y linda Norte 103.25 metros con Esteban Arriaga, Sur 103.00 metros con Sixta Romero Mejía, Oriente con 46.50 metros con Jesús Romero Méndez y Ernestina Flores, Poniente 44.50 metros en Concepción Espanza. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4098.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1845/78. DOLORES ZEPEDA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 12.00 metros con una calle s/n. Sur 14.50 metros con Florentino Zepeda, Oriente con 18.00 metros con Jacinto Zepeda, Poniente 13.60 metros con Natalia Zepeda. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4099.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 183878.—LIDIA PERDOMO DE NAVA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, que mide y linda: NORTE: 10.00 metros con FRANCISCO QUIROZ, SUR: 10.00 metros con ERASMO NAVA AVILA, ORIENTE: 97.00 metros con TEODORO MUJIA OLIVAR, PONIENTE: 97.00 metros con ERASMO NAVA AVILA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4100.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1830/78.—JACINTO ZEPEDA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda al NORTE: 18.00 metros con calle S/N, SUR: 14.20 metros con FLORENTINO ZEPEDA, ORIENTE: 21.00 metros con JUAN CARDOSO, PONIENTE: 18.40 metros con PEDRO ZEPEDA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México, a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4101.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1856/78.—ABUNDIO FUENTES GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 10.05 metros con PEDRO VARGAS, SUR: 11.60 metros con calle S/N.—ORIENTE: 17.75 metros con calle S/N, PONIENTE: 16.85 metros con BARTOLO FUENTES, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca México, a 14 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4102.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1826/78 —CORNELIO CARDOSO PEREZ, promovió diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 7.70 metros con Callejón, el SUR: 6.50 metros con MANUEL PEREZ, ORIENTE: 18.00 metros con calle S/N, PONIENTE: 18.00 metros con ALFREDO BORJA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México a 14 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4103.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1882/78.—J. GUADALUPE GARCIA CONTRERAS, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 13.10 metros con PASCUAL MENDOZA, SUR: 13.10 metros con Calle S/N, ORIENTE: 5.15 metros con calle S/N, PONIENTE 5.15 metros con VICTORIANO RUIZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México, a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4104.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1870/78.—GUILLERMO ROBLES SALINAS, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 15.60 metros con SALOMON ROBLES, SUR: 17.35 metros con PASCUAL PERALTA, ORIENTE: 21.50 metros con Eduardo ROBLES, PONIENTE: 22.00 metros con ISABEL PERALTA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México, a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4105.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 1614/1978.—ALFONSO MARTINEZ NAVA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle Misión No. 21 del Poblado de San Felipe Tlahuamiltepec, Méx., con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, 5.35 metros con la señora Angélica Lara Viuda de Nava, AL SUR 5.70 metros con Calle Misión, AL ORIENTE, 9.00 metros con la señora Angélica Lara Viuda de Nava, y AL PONIENTE 9.35 metros con la señora Trinidad Arsaluz Viuda de García, con una superficie de 29.70 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4106.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1660/1978.—CARMEN PEÑALOZA VIUDA DE ROJAS—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachihuaacaltepec Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, 8.50 metros con entrada Privada, AL SUR, 8.40 metros con casa del señor Vicente Rojas.—AL ORIENTE, 11.90 metros con Calle S/N., AL PONIENTE, 11.00 metros con casa de la señora Josefina Peñaloza, con superficie de 92.95 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad.—Toluca, México a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4107.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1846/78.—FAUSTINO ORTEGA, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Gabriel Huachichilán, que mide y linda: NORTE: 14.40 metros con terreno de EMMA CORTES, SUR: 25.00 metros con terreno de SIBASTIANA MARTINEZ, ORIENTE: 47.50 metros con terreno de Juana Quintana, PONIENTE, 49.70 metros con terreno de BRIGIDA MORALES, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 19 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4108.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1868/78.—MANUEL CARMONA ROMERO promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 5.75 metros con ARTEMIO ARIAGA y el señor ONORIO ARIAGA, SUR: 9.70 metros con calle de Oriente a Poniente, ORIENTE: 27.90 metros con FEDDA MENDOZA, AL PONIENTE: 33.20 metros con FELIPE CARMONA ROMERO, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4109.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1676/78.—CARMELO BERNAL SANCHEZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Martín Totoltepec, que mide y linda: NORTE: 12.40 metros con RAMON BERNAL, SUR: 12.40 metros con terreno del Municipio, ORIENTE: 9.25 metros con JUSTINO BERNAL, PONIENTE: 9.25 metros con ANTONIO BERNAL, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 21 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4110.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1864/78.—BERNARDA RUBI DE HERNANDEZ, promueven diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: NORTE: 76.00 metros con LUIS HERNANDEZ, SUR: 60.80 metros con PAULA CONSUELO, ORIENTE: 37.60 metros con REGINA viuda de HERNANDEZ, PONIENTE: 53.90 metros con ILDEFONSO BERNAL ALARCON, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4111.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1844/78.—NATIVIDAD PICHARDO VARON, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 24.00 metros con MARTIN SALINAS, SUR: 27.20 metros con GUADALUPE RAMIREZ, ORIENTE: 23.5 metros con FERNANDA SANCHEZ, PONIENTE: 22.5 metros con JESUS GUTIERREZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y extra del Sol de Toluca.—Toluca.—Méx., a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4112.—9, 14 y 16 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1884/78.—JUAN GARCIA LOPEZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 24.00 metros con MARTIN SALINAS, SUR: 27.20 metros con GUADALUPE RAMIREZ, ORIENTE: 2.90 metros con camino que conduce a Calixtlahuaca, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P.D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4113.—9, 14 y 16 Nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de Octubre de 1978 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican:

Números	Fechas	Secciones
41	Martes 3	1a. 2a. 3a.
42	Jueves 5	1a. 2a. 3a.
43	Sábado 7	1a. 2a. 3a.
44	Martes 10	1a. 2a. 3a.
45	Jueves 12	1a. 2a. 3a.
46	Sábado 14	1a. 2a.
47	Martes 17	1a. 2a. 3a.
48	Jueves 19	1a. 2a.
49	Sábado 21	1a. 2a.
50	Martes 24	1a. 2a. 3a.
51	Jueves 26	1a. 2a.
52	Sábado 28	1a. 2a. 3a.
53	Martes 31	1a. 2a. 3a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.